

ZNF

Vistos:

Decreto

Páguese a: ALEJANDRO DELMIRO NAVARRO SANDOVAL

Rut 10857824-6

La Cantidad de 1,556,699 UN MILLON QUINIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS

Correspondiente a: PAGO DE INSUMOS PARA BODEGA ECONOMATO, AUTORIZADA PARA PAGO EN DECRETO ALCALDICIO N°1162 DE 29 DE MAYO 2024, CON CARGO A PRESUPUESTO.

Documento	Número	Fecha	Monto
FACTURA ELECTRONICA	253	29/12/2023	413,109
FACTURA ELECTRONICA	254	29/12/2023	1,143,590

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO:

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-07-002-000-000	SERVICIOS DE IMPRESIÓN		1,556,699
532-07-00-000-000-000	PUBLICIDAD Y DIFUSIÓN	1,556,699	
Totales		1,556,699	1,556,699

COMPROBANTE DE EGRESO:

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° FECHA CHEQUE N° \$

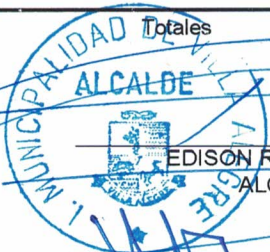
Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
111-02-00-000-000-000	BANCO ESTADO		1,556,699
215-22-07-002-000-000	SERVICIOS DE IMPRESIÓN	1,556,699	
Totales		1,556,699	1,556,699



CLAUDIA BERRIOS NILO
SECRETARIA MUNICIPAL



JAIME GONZALEZ PEREZ
DIRECTOR CESFAM



EDISON REY ORMAZABAL
ALCALDE (S)



JORGE CAMPOS FLORES
CONTROL INTERNO



FECHA DE PAGO _____ DE _____ DE _____

4 EGRESO PAGADO

COMPROBANTE: 1067

FECHA: 10/06/2024

R.U.T.: 10857824-6

NOMBRE: ALEJANDRO DELMIRO NAVARRO SANDOVAL

DEPARTAMENTO:

CENTRO DE COSTO:

TIPO DOC.: FACTURA ELECTRONICA

N° DOCUMENTO: 253

GLOSA: PAGO DE INSUMOS PARA BODEGA ECONOMATO , AUTORIZADA PARA PAGO EN DECRETO ALCALDICIO N°1162 DE 29 DE MAYO 2024,
CON CARGO A PRESUPUESTO.

BANCO: BANCO ESTADO

N° CHEQUE: 0

FECHA CHEQUE:

DECRETO PAGO: 1020

N° EGRESO: 0

DETALLE DEL COMPROBANTE

CODIGO CUENTA	DESCRIPCION	DEBE	HABER
111-02-00-000-000-000	BANCO ESTADO	0	1,556,699
215-22-07-002-000-000	SERVICIOS DE IMPRESIÓN	1,556,699	0
TOTAL:		1,556,699	1,556,699

PREPARADO POR

JEFE CONTABILIDAD

D.A.F.

CONTROL

3 EGRESO DEVENGADO

COMPROBANTE: 1467

FECHA: 31/05/2024

R.U.T.: 10857824-6

NOMBRE: ALEJANDRO DELMIRO NAVARRO SANDOVAL

DEPARTAMENTO:

CENTRO DE COSTO:

TIPO DOC.: FACTURA ELECTRONICA

N° DOCUMENTO: 253

GLOSA: PAGO DE INSUMOS PARA BODEGA ECONOMATO , AUTORIZADA PARA PAGO EN DECRETO ALCALDICIO N°1162 DE 29 DE MAYO 2024,
CON CARGO A PRESUPUESTO.

BANCO: BANCO ESTADO

N° CHEQUE: 0

FECHA CHEQUE:

DECRETO PAGO:

N° EGRESO: 0

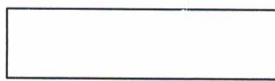
DETALLE DEL COMPROBANTE			
CODIGO CUENTA	DESCRIPCION	DEBE	HABER
215-22-07-002-000-000	SERVICIOS DE IMPRESIÓN	0	413,109
532-07-00-000-000-000	PUBLICIDAD Y DIFUSIÓN	413,109	0
TOTAL:		413,109	413,109

Obligación	Fecha	Código Cuenta	Valor	Documento	Presupuesto	Obligaciones	Saldos Pres.
1474	31/05/2024	215-22-07-002-000-000	413,109	253	6,000,000	0	5,586,891

N° Obl.	Código Cuenta	Area Gestión	Programa	SubPrograma	Monto
---------	---------------	--------------	----------	-------------	-------



PREPARADO POR



JEFE CONTABILIDAD



D.A.F.



CONTROL

OBLIGACION

Comprobante: 1474

Fecha: 31/05/2024

Resolución:

Rut: 10857824-6

Nombre: ALEJANDRO DELMIRO NAVARRO SANDOVAL

Tipo Doc.: FACTURA ELECTRONICA

N° Documento: 253

Departamento:

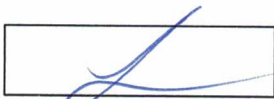
Banco: BANCO ESTADO

Centro de Costo:

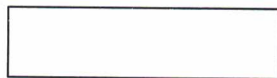
Glosa: PAGO DE INSUMOS PARA BODEGA ECONOMATO , AUTORIZADA PARA PAGO EN DECRETO ALCALDICIO N°1162 DE 29 DE MAYO 2024, CON CARGO A PRESUPUESTO.

Listado de Cuentas					
Código Cuenta	Descripción	Monto	Presupuesto	Obligaciones	Saldo Presup.
215-22-07-002-000-000	SERVICIOS DE IMPRESIÓN	413,109	6,000,000	0	5,586,891
TOTAL:		413,109			

Código Cuenta	Area Gestión	Programa	Sub Programa	Monto	Pres. Vigente	Obl. Acumulada	Saldo
---------------	--------------	----------	--------------	-------	---------------	----------------	-------



PREPARADO POR



JEFE CONTABILIDAD



D.A.F.



CONTROL



ALEJANDRO DELMIRO NAVARRO SANDOVAL

Giro: RUT SIN INFO EN GIRO
PASAJE TOLTEN 519 V.P. ROSALES- CHILLAN
eMail : IMPRENTALAFAMILIA_10@HOTMAIL.COM
Telefono : 42 226247
TIPO DE VENTA: DEL GIRO

R.U.T.:10.857.824- 6

FACTURA ELECTRONICA

N°254

S.I.I. - REGIONAL CHILLAN

Fecha Emision: 29 de Diciembre del 2023

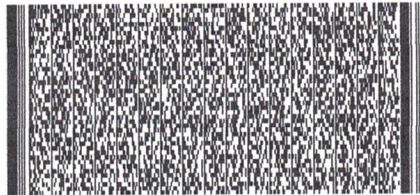
SEÑOR(ES): I MUNICIPALIDAD DE VILLA ALEGRE
R.U.T.: 69.130.200- 8
GIRO: ACTIVIDADES DE CENTROS DE SALUD MUNICIPA
DIRECCION: AVDA ESPANA 196
COMUNA VILLA ALEGRE CIUDAD: VILLA ALEGRE
CONTACTO:
TIPO DE COMPRA: DEL GIRO

Codigo	Descripcion	Cantidad	Precio	%Impto Adic.*	%Desc.	Valor
-	FICHA ODONTOLOGICA	200	180			36.000
-	CUPONERA PACAM	150	1.900			285.000
-	CUPONERA PNAC	150	1.900			285.000
-	ORDEN DE EXAMEN	150	1.900			285.000
-	FORMULARIO TRASLADO DE P.	20	3.500			70.000

Referencias:

- Orden Compra N° 547640-352-AG23 del 2023-12-29

Forma de Pago:Crédito



Timbre Electrónico SII

Res.99 de 2014 Verifique documento: www.sii.cl

MONTO NETO	\$	961.000
I.V.A. 19%	\$	182.590
IMPUESTO ADICIONAL	\$	0
TOTAL	\$	1.143.590

**CONTABILIDAD
RECEPCIONADO**

01 FEB 2024

Dep. Salud
VILLA ALEGRE

ENTRADA COMPRA a Proveedor

Correlativo Docto. 137943562

Fecha Emisión: 01/02/2024 Hora 08:56

Periodo: 12/2023

Bodega ECONOMATO

Correlativo N° 158

Proveedor 10857824-6 ALEJANDRO DELMIRO NAVARRO SANDOVAL

Tipo Docto. FACTURA - COMPRA AGIL (AG) Fecha Docto. 29/12/2023

Docto. N° 253 Compromiso N° 547640-352-AG23

Establecimiento DEPTO. SALUD VILLA ALEGRE Comuna VILLA ALEGRE

Observación

Este documento ha sido procesado por (13613854 - DANIELA CARREÑO ROJAS)

Producto	Med.	Lote	Fecha Ven.	Unidades	Valor	Total	Recibi Conforme
040120011948 CARNET REGULACION FECUNDIDAD COLO R VERDE	UN			300,00	113,050	33.915	
040120011949 CARNET REGULACION DE FECUNDIDAD C OLOR CELESTE	UN			300,00	113,050	33.915	
040120011828 TARJETON MEDICAMENTO HIPOTIROIDIS MO	UN			200,00	113,050	22.610	
040108010007 TARJETA BINCARD	UN			200,00	113,050	22.610	
040120010006 CARNE GINECOLOGICO	UN			400,00	113,050	45.220	
040120010431 TARJETA EXAMEN DE MAMA CARTULINA CELESTE 19 CM ANCHO X 10.6 CM ALT O	UN			200,00	113,050	22.610	
040120011356 CARNET CONTROL PACIENTES HIPOTIRO IDISMO	UN			200,00	178,500	35.700	
040120011522 TARJETA PAP	UN			500,00	178,500	89.250	
040120011860 CARNET SALUD MENTAL COLOR VERDE	UN			301,00	178,500	53.729	



3 EGRESO DEVENGADO

COMPROBANTE: 1468

FECHA: 31/05/2024

R.U.T.: 10857824-6

NOMBRE: ALEJANDRO DELMIRO NAVARRO SANDOVAL

DEPARTAMENTO:

CENTRO DE COSTO:

TIPO DOC.: FACTURA ELECTRONICA

N° DOCUMENTO: 254

GLOSA: PAGO DE INSUMOS PARA BODEGA ECONOMATO , AUTORIZADA PARA PAGO EN DECRETO ALCALDICIO N°1162 DE 29 DE MAYO 2024, CON CARGO A PRESUPUESTO.

BANCO: BANCO ESTADO

N° CHEQUE: 0

FECHA CHEQUE:

DECRETO PAGO: 1020

N° EGRESO: 0

DETALLE DEL COMPROBANTE

CODIGO CUENTA	DESCRIPCION	DEBE	HABER
215-22-07-002-000-000	SERVICIOS DE IMPRESIÓN	0	1,143,590
532-07-00-000-000-000	PUBLICIDAD Y DIFUSIÓN	1,143,590	0
TOTAL:		1,143,590	1,143,590

Obligación	Fecha	Código Cuenta	Valor	Documento	Presupuesto	Obligaciones	Saldos Pres.
1475	31/05/2024	215-22-07-002-000-000	1,143,590	254	6,000,000	413,109	4,443,301

N° Obl.	Código Cuenta	Area Gestión	Programa	SubPrograma	Monto
---------	---------------	--------------	----------	-------------	-------


PREPARADO POR


JEFE CONTABILIDAD


D.A.F.


CONTROL

OBLIGACION

Comprobante: 1475

Fecha: 31/05/2024

Resolución:

Rut: 10857824-6

Nombre: ALEJANDRO DELMIRO NAVARRO SANDOVAL

Tipo Doc.: FACTURA ELECTRONICA

N° Documento: 254

Departamento:


Banco: BANCO ESTADO

Centro de Costo:

Glosa: PAGO DE INSUMOS PARA BODEGA ECONOMATO , AUTORIZADA PARA PAGO EN DECRETO ALCALDICIO N°1162 DE 29 DE MAYO 2024, CON CARGO A PRESUPUESTO.

Listado de Cuentas					
Código Cuenta	Descripción	Monto	Presupuesto	Obligaciones	Saldo Presup.
215-22-07-002-000-000	SERVICIOS DE IMPRESIÓN	1,143,590	6,000,000	413,109	4,443,301
TOTAL:		1,143,590			

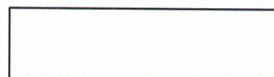
Código Cuenta	Area Gestión	Programa	Sub Programa	Monto	Pres. Vigente	Obl. Acumulada	Saldo
---------------	--------------	----------	--------------	-------	---------------	----------------	-------



PREPARADO POR



JEFE CONTABILIDAD



D.A.F.



CONTROL



ALEJANDRO DELMIRO NAVARRO SANDOVAL

Giro: RUT SIN INFO EN GIRO
PASAJE TOLTEN 519 V.P. ROSALES- CHILLAN
eMail : IMPRENTALAFAMILIA_10@HOTMAIL.COM
Telefono : 42 226247
TIPO DE VENTA: DEL GIRO

R.U.T.:10.857.824- 6
FACTURA ELECTRONICA
Nº253

S.I.I. - REGIONAL CHILLAN

Fecha Emision: 29 de Diciembre del 2023

SEÑOR(ES): I MUNICIPALIDAD DE VILLA ALEGRE
R.U.T.: 69.130.200- 8
GIRO: ACTIVIDADES DE CENTROS DE SALUD MUNICIPA
DIRECCION: AVDA ESPANA 196
COMUNA VILLA ALEGRE CIUDAD: VILLA ALEGRE
CONTACTO:
TIPO DE COMPRA: DEL GIRO

Codigo	Descripcion	Cantidad	Precio	%Impto Adic.*	%Desc.	Valor
-	CARNET REGULACION F.	300	95			28.500
-	CARNET R. CELESTE	300	95			28.500
-	TARJETA MEDICAMENTO	200	95			19.000
-	TARJETA BINCARD	200	95			19.000
-	CARNET GINECOLOGICO	400	95			38.000
-	TARJETA EXAMEN DE MAMA	200	95			19.000
-	CARNET HIPOTIROIDISMO	200	150			30.000
-	TARJETA PAP	500	150			75.000
-	CARNET SALUD MENTAL	301	150			45.150
-	CARNET S. MENTAL CELESTE	300	150			45.000

Referencias:

- Orden Compra N° 547640-352-AG23 del 2023-12-29

Forma de Pago:Crédito



Timbre Electrónico SII

Res.99 de 2014 Verifique documento: www.sii.cl

MONTO NETO	\$	347.150
I.V.A. 19%	\$	65.959
IMPUESTO ADICIONAL	\$	0
TOTAL	\$	413.109

ECONOMATO RECEPCIONADO
31 ENE. 2024
DPTO. DE SALUD VILLA ALEGRE

CONTABILIDAD RECEPCIONADO
01 FEB 2024
Dpto. Salud VILLA ALEGRE

ENTRADA COMPRA a Proveedor

Correlativo Docto. 137943988

Fecha Emisión: 01/02/2024 Hora 08:59

Periodo: 12/2023

Bodega ECONOMATO

Correlativo N° 159

Proveedor 10857824-6 ALEJANDRO DELMIRO NAVARRO SANDOVAL

Tipo Docto. FACTURA - COMPRA AGIL (AG)

Fecha Docto. 29/12/2023

Docto. N° 254

Compromiso N° 547640-352-AG23

Establecimiento DEPTO. SALUD VILLA ALEGRE

Comuna VILLA ALEGRE

Observación

Este documento ha sido procesado por (13613854 - DANIELA CARREÑO ROJAS)

Producto	Med.	Lote	Fecha Ven.	Unidades	Valor	Total
040120011633 FICHA ODONTOLOGICA UNIDAD	UN			200,00	214,200	42.840
040120000235 CUPON PACAM AUTOCOPIATIVO 100 X 2 FOLIADO	TL			150,00	2.261,000	339.150
040120011376 RECETA PNAC 100 X 1	BL			150,00	2.261,000	339.150
040120011370 ORDEN DE EXAMENES 100 X 1	BL			150,00	2.261,000	339.150
040120010124 TRASLADO PACIENTE URGENCIA 100 HJ	BL			20,00	4.165,000	83.300
						1.143.590

Recibi Conforme



Rut : 69.130.200-8

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE VILLA ALEGRE

Dirección Demandante :

Unidad de Compra : Departamento de Salud

Teléfono : 56-73-2381533

Fecha Envío OC. : 29-12-2023 09:46:33

Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA

N°: 547640-352-AG23

SEÑOR (ES) : ALEJANDRO DELMIRO NAVARRO SANDOVAL

RUT : 10.857.824-6

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : MATERIAL IIMPRENTA / Desde compra ágil: 547640-235-COT23

FECHA ENTREGA PRODUCTOS :

DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Avenida Francisco Antonio Encina 141 Villa Alegre Región del Maule

DIRECCION DE DESPACHO : Avenida Francisco Antonio Encina 141 Villa Alegre Región del Maule

METODO DE DESPACHO : Despachar a Dirección de envío

FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
82121507	Impresión de papelería o formularios comerciales	300 Unidad	CARNÉ REGULACIÓN FECUNDIDAD COLOR VERDE DE 18.5X11.5 CMS. SEGÚN ARCHIVO ADJUNTO. PLAZO DE ENTREGA 7 DÍAS DESDE EMISIÓN DE OC. ENVÍO CON CARGO AL PROVEEDOR.		95,00	0,00	0,00	28.500
82121507	Impresión de papelería o formularios comerciales	300 Unidad	CARNÉ REGULACIÓN FECUNDIDAD COLOR CELESTE DE 18.5X11.5 CMS. SEGÚN ARCHIVO ADJUNTO. PLAZO DE ENTREGA 7 DÍAS DESDE EMISIÓN DE OC. ENVÍO CON CARGO AL PROVEEDOR.		95,00	0,00	0,00	28.500
82121507	Impresión de papelería o formularios comerciales	200 Unidad	TARJETA MEDICAMENTO HIPOTIROÍDISMO. SEGÚN ARCHIVO ADJUNTO. PLAZO DE ENTREGA 7 DÍAS DESDE EMISIÓN DE OC. ENVÍO CON CARGO AL PROVEEDOR.		95,00	0,00	0,00	19.000
82121507	Impresión de papelería o formularios comerciales	200 Unidad	TARJETA BINCARD. SEGÚN ARCHIVO ADJUNTO. PLAZO DE ENTREGA 7 DÍAS DESDE EMISIÓN DE OC. ENVÍO CON CARGO AL PROVEEDOR.		95,00	0,00	0,00	19.000
82121507	Impresión de papelería o formularios comerciales	400 Unidad	CARNÉ GINECOLÓGICO CARTULINA BLANCA TAMAÑO 18.5X11.5 CMS. SEGÚN ARCHIVO ADJUNTO. PLAZO DE ENTREGA 7 DÍAS DESDE EMISIÓN DE OC. ENVÍO CON CARGO AL PROVEEDOR.		95,00	0,00	0,00	38.000

82121507	Impresión de papelería o formularios comerciales	150 Unidad	CUPONERA PNAC AUTOCOPIATIVA X TALONARIO. SEGÚN ARCHIVO ADJUNTO. PLAZO DE ENTREGA 7 DÍAS DESDE EMISIÓN DE OC. ENVÍO CON CARGO AL PROVEEDOR.	1.900,00	0,00	0,00	285.000
82121507	Impresión de papelería o formularios comerciales	150 Unidad	BLOCK ORDEN EXAMEN Y TRATAMIENTO. CUPONERA PACAM AUTOCOPIATIVA X TALONARIO. SEGÚN ARCHIVO ADJUNTO. PLAZO DE ENTREGA 7 DÍAS DESDE EMISIÓN DE OC. ENVÍO CON CARGO AL PROVEEDOR.	1.900,00	0,00	0,00	285.000
82121507	Impresión de papelería o formularios comerciales	20 Unidad	FORMULARIO TRASLADO DE PACIENTES TAMAÑO CARTA, AUTOCOPIATIVO. (TALONARIOS). SEGÚN ARCHIVO ADJUNTO. PLAZO DE ENTREGA 7 DÍAS DESDE EMISIÓN DE OC. ENVÍO CON CARGO AL PROVEEDOR.	3.500,00	0,00	0,00	70.000

Orden de Compra Adquisición igual o inferior a 30 UTM (Debe presentar 3 cotizaciones)

Neto	\$	1.308.150
Dcto.	\$	0
Cargos	\$	0
Subtotal	\$	1.308.150
19% IVA	\$	248.549
Total	\$	1.556.699

Disponibilidad Presupuestaria: Esta orden de compra cuenta con disponibilidad presupuestaria. Folio ingresado 2152207002 del sistema SIFIN.

Fuente Financiamiento: 2152207002

Observaciones:

Orden de Compra codigo: 547640-352-AG23 dirigida a ALEJANDRO DELMIRO NAVARRO SANDOVAL

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualmente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Especificaciones
Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>

PROVEEDOR: ALEJANDRO NAVARRO SANDOVAL
 RUT: 10.857.824-6
 N° : 392
 FECHA: 28/12/2023

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VILLA ALEGRE
 DEPARTAMENTO COMUNAL DE SALUD



SOLICITUD DE ADQUISICIÓN

Ingresar Folio
 Sistema SIFIN

SRTA: ANTONIETA MORALES HERRERA, DIRECTORA COMUNAL DE SALUD

DE: BODEGA ECONOMIATO

CANTIDAD	ARTICULO	DESCRIPCIÓN	VALOR UNITARIO	TOTAL
300	CARNET REGULACION FECUNDIDAD VERDE	PROVEER MATERIAL IMPRENTA STOCK BODEGA ECONOMIATO	95	\$ 28.500
300	CARNET REGULACION DE FECUNDIDAD CELESTE		\$ 95	\$ 28.500
200	TARJETA MEDICAMENTO HIPOTIROIDISMO	OBS: COMPRA DESDE COTIZACION 547640-235-COT23	\$ 95	\$ 19.000
400	CARNET GINECOLOGICO		\$ 95	\$ 38.000
200	TARJETA EXAMEN DE MAMA		\$ 95	\$ 19.000
200	CARNET HIPOTIROIDISMO		\$ 150	\$ 30.000
500	TARJETA PAP		\$ 150	\$ 75.000
301	CARNET SALUD MENTAL VERDE		\$ 150	\$ 45.150
300	CARNET SALUD MENTAL CELESTE		\$ 150	\$ 45.000
200	FICHAS ODONTOLÓGICA		\$ 180	\$ 36.000
200	CUPONERA PACAM		\$ 1.900	\$ 285.000
150	CUPONERA PINAC		\$ 1.900	\$ 285.000
150	ORDEN DE EXAMEN		\$ 1.900	\$ 285.000
20	FORMULARIO TRASLADO PACIENTES		\$ 20	\$ 70.000
200	TARJETA BINCARD		\$ 95	\$ 19.000
		VALOR NETO	\$	\$ 1.308.150
		Impuesto del 19%	\$	\$ 248.549
		VALOR TOTAL	\$	\$ 1.556.699
		CON CARGO A: PRESUPUESTO		

MUNICIPALIDAD DE VILLA ALEGRE
 BODEGA ECONOMIATO DESAM
 FIRMA SOLICITANTE

MUNICIPALIDAD DE VILLA ALEGRE
 CONTABILIDAD
 DEPARTAMENTO DE SALUD
 DPTO. COMUNAL DE SALUD

MUNICIPALIDAD VILLA ALEGRE
 DIRECTOR
 DEPTO. DE SALUD
 V° B° DIRECTORA COMUNAL

Escritorio / Compra ágil

Detalle de la cotización 547640-235-COT23

CERRADA

Selecciona al proveedor y emite la orden de compra directamente.

Nombre	MATERIAL IMPRENTA STOCK BODEGA ECONOMATO
Descripción	PROVEER MATERIAL IMPRENTA STOCK BODEGA ECONOMATO
Dirección de entrega	AVDA. FCO. ANTONIO ENCINA 141, Villa Alegre, Región del Maule
Plazo máximo de entrega	7 días
Presupuesto estimado	1.925.000
Fecha de publicación	20-12-2023 a las 16:01:56
Fecha de cierre	27-12-2023 a las 08:30:41
Historial	Historial
Cantidad de proveedores invitados	1109 Proveedores invitados
Adjuntos	<p>BINCARD.pdf</p> <p>CARNET GINECOLOGICO.pdf</p> <p>CARNET HIPOTIROIDISMO.pdf</p> <p>CARNET REGULACION DE FECUNDIDAD.pdf</p> <p>CARNET SALUD MENTAL VERDE Y CELESTE.PDF</p> <p>EXAMEN DE MAMA.pdf</p> <p>FICHA CLINICA.pdf</p> <p>FICHA ODONTOLOGICA.pdf</p> <p>ORDEN DE EXAMEN CARDIOVASCULAR.pdf</p> <p>ORDEN DE EXAMEN Y TRATAMIENTO.pdf</p> <p>PACAM.pdf</p> <p>RECETA PNAC .pdf</p> <p>TARJETA PAP.pdf</p> <p>TARJETON MEDICAMENTOS HIPOTIROIDISMO.pdf</p>

Datos para esta cotización

Nombre del contacto	ANGELICA BARRUETO GONZALEZ
Teléfonos de contacto	+56 732381422
Mail de contacto	adquisicionesdesamva@gmail.com

I MUNICIPALIDAD DE VILLA ALEGRE

69.130.200-8
Departamento de Salud

En esta Compra Ágil aplican sanciones en caso de incumplimientos.

Puedes revisar las medidas y procedimientos en caso de incumplimientos que aplican para el proveedor seleccionado.

↓ [Medidas derivadas de incumplimientos](#)

Listado de productos solicitados

Impresión de papelería o formularios comerciales ID: 82121507	FICHA ODONTOLÓGICA, SEGÚN ARCHIVO ADJUNTO. PLAZO DE ENTREGA 7 DÍAS DESDE EMISIÓN DE OC. ENVÍO CON CARGO AL PROVEEDOR.	Cantidad 200 Unidad
--	---	-------------------------------

Impresión de papelería o formularios comerciales ID: 82121507	CARNÉ REGULACIÓN FECUNDIDAD COLOR VERDE DE 18.5X11.5 CMS. SEGÚN ARCHIVO ADJUNTO. PLAZO DE ENTREGA 7 DÍAS DESDE EMISIÓN DE OC. ENVÍO CON CARGO AL PROVEEDOR.	Cantidad 300 Unidad	709 (6N)
Impresión de papelería o formularios comerciales ID: 82121507	CARNÉ REGULACIÓN FECUNDIDAD COLOR CELESTE DE 18.5X11.5 CMS. SEGÚN ARCHIVO ADJUNTO. PLAZO DE ENTREGA 7 DÍAS DESDE EMISIÓN DE OC. ENVÍO CON CARGO AL PROVEEDOR.	Cantidad 300 Unidad	
Impresión de papelería o formularios comerciales ID: 82121507	FORMULARIO TRASLADO DE PACIENTES TAMAÑO CARTA, AUTOCOPIATIVO. (TALONARIOS). SEGÚN ARCHIVO ADJUNTO. PLAZO DE ENTREGA 7 DÍAS DESDE EMISIÓN DE OC. ENVÍO CON CARGO AL PROVEEDOR.	Cantidad 20 Unidad	
Impresión de papelería o formularios comerciales ID: 82121507	CARNÉ HIPOTIROIDISMO TAMAÑO 33X10 CMS. SEGÚN ARCHIVO ADJUNTO. PLAZO DE ENTREGA 7 DÍAS DESDE EMISIÓN DE OC. ENVÍO CON CARGO AL PROVEEDOR.	Cantidad 200 Unidad	
Impresión de papelería o formularios comerciales ID: 82121507	TARJETA MEDICAMENTO HIPOTIROÍDISMO. SEGÚN ARCHIVO ADJUNTO. PLAZO DE ENTREGA 7 DÍAS DESDE EMISIÓN DE OC. ENVÍO CON CARGO AL PROVEEDOR.	Cantidad 200 Unidad	
Impresión de papelería o formularios comerciales ID: 82121507	TARJETA BINCARD. SEGÚN ARCHIVO ADJUNTO. PLAZO DE ENTREGA 7 DÍAS DESDE EMISIÓN DE OC. ENVÍO CON CARGO AL PROVEEDOR.	Cantidad 200 Unidad	
Impresión de papelería o formularios comerciales ID: 82121507	CARNÉ GINECOLÓGICO CARTULINA BLANCA TAMAÑO 18.5X11.5 CMS. SEGÚN ARCHIVO ADJUNTO. PLAZO DE ENTREGA 7 DÍAS DESDE EMISIÓN DE OC. ENVÍO CON CARGO AL PROVEEDOR.	Cantidad 400 Unidad	
Impresión de papelería o formularios comerciales ID: 82121507	CUPONERA PACAM AUTOCOPIATIVA X TALONARIO. SEGÚN ARCHIVO ADJUNTO. PLAZO DE ENTREGA 7 DÍAS DESDE EMISIÓN DE OC. ENVÍO CON CARGO AL PROVEEDOR.	Cantidad 150 Unidad	
Impresión de papelería o formularios comerciales ID: 82121507	CUPONERA PNAC AUTOCOPIATIVA X TALONARIO. SEGÚN ARCHIVO ADJUNTO. PLAZO DE ENTREGA 7 DÍAS DESDE EMISIÓN DE OC. ENVÍO CON CARGO AL PROVEEDOR.	Cantidad 150 Unidad	
Impresión de	BLOCK ORDEN EXAMEN Y TRATAMIENTO. CUPONERA	Cantidad	

<p>papelería o formularios comerciales ID: 82121507</p>	<p>PACAM AUTOCOPIATIVA X TALONARIO. SEGÚN ARCHIVO ADJUNTO. PLAZO DE ENTREGA 7 DÍAS DESDE EMISIÓN DE OC. ENVÍO CON CARGO AL PROVEEDOR.</p>	<p>150 Unidad</p>
<p>Impresión de papelería o formularios comerciales ID: 82121507</p>	<p>TARJETA EXAMEN DE MAMA. CUPONERA PACAM AUTOCOPIATIVA X TALONARIO. SEGÚN ARCHIVO ADJUNTO. PLAZO DE ENTREGA 7 DÍAS DESDE EMISIÓN DE OC. ENVÍO CON CARGO AL PROVEEDOR.</p>	<p>Cantidad 200 Unidad</p>
<p>Impresión de papelería o formularios comerciales ID: 82121507</p>	<p>TARJETA PAP CUPONERA PACAM AUTOCOPIATIVA X TALONARIO. SEGÚN ARCHIVO ADJUNTO. PLAZO DE ENTREGA 7 DÍAS DESDE EMISIÓN DE OC. ENVÍO CON CARGO AL PROVEEDOR.</p>	<p>Cantidad 500 Unidad</p>
<p>Impresión de papelería o formularios comerciales ID: 82121507</p>	<p>CARNÉ SALUD MENTAL COLOR VERDE, TAMAÑO 33X10 CMS. CUPONERA PACAM AUTOCOPIATIVA X TALONARIO. SEGÚN ARCHIVO ADJUNTO. PLAZO DE ENTREGA 7 DÍAS DESDE EMISIÓN DE OC. ENVÍO CON CARGO AL PROVEEDOR.</p>	<p>Cantidad 301 Unidad</p>
<p>Impresión de papelería o formularios comerciales ID: 82121507</p>	<p>CARNÉ SALUD MENTAL COLOR CELESTE, TAMAÑO 33X10 CMS. CUPONERA PACAM AUTOCOPIATIVA X TALONARIO. SEGÚN ARCHIVO ADJUNTO. PLAZO DE ENTREGA 7 DÍAS DESDE EMISIÓN DE OC. ENVÍO CON CARGO AL PROVEEDOR.</p>	<p>Cantidad 300 Unidad</p>

FECHA DE ENVÍO 20-12-2023

VIGENCIA 19-01-2024

Cotización enviada por ALEJANDRO DELMIRO NAVARRO SANDOVAL

5 días imprenta la familia cel. 922125107 imprentalafamilia_10@hotmail.com

Impresión de papelería o formularios comerciales ID:

24142897

CARNÉ REGULACIÓN FECUNDIDAD COLOR VERDE DE 18.5X11.5 CMS. SEGÚN ARCHIVO ADJUNTO. PLAZO DE ENTREGA 7 DÍAS DESDE EMISIÓN DE OC. ENVÍO CON CARGO AL PROVEEDOR.

Cantidad	Valor unitario	Subtotal
300	95	28.500

Valor neto	1.308.150
IVA	248.548

Monto total
1.556.698

Impresión de papelería o formularios comerciales ID:

24142898

CARNÉ REGULACIÓN FECUNDIDAD COLOR CELESTE DE 18.5X11.5 CMS. SEGÚN ARCHIVO ADJUNTO. PLAZO DE ENTREGA 7 DÍAS DESDE EMISIÓN DE OC. ENVÍO CON CARGO AL PROVEEDOR.

Cantidad	Valor unitario	Subtotal
300	95	28.500

Impresión de papelería o formularios comerciales ID:

24142901

TARJETA MEDICAMENTO HIPOTIROIDISMO. SEGÚN ARCHIVO ADJUNTO. PLAZO DE ENTREGA 7 DÍAS DESDE EMISIÓN DE OC. ENVÍO CON CARGO AL PROVEEDOR.

Cantidad	Valor unitario	Subtotal
200	95	19.000

Impresión de papelería o formularios comerciales ID:

24142902

TARJETA BINCARD. SEGÚN ARCHIVO ADJUNTO. PLAZO DE ENTREGA 7 DÍAS DESDE EMISIÓN DE OC. ENVÍO CON CARGO AL PROVEEDOR.

Cantidad	Valor unitario	Subtotal
200	95	19.000

Impresión de papelería o formularios comerciales ID:

24142903

CARNÉ GINECOLÓGICO CARTULINA BLANCA TAMAÑO 18.5X11.5 CMS. SEGÚN ARCHIVO ADJUNTO. PLAZO DE ENTREGA 7 DÍAS DESDE EMISIÓN DE OC. ENVÍO CON CARGO AL PROVEEDOR.

Cantidad	Valor unitario	Subtotal
400	95	38.000

Impresión de papelería o formularios comerciales ID:

24142907

TARJETA EXAMEN DE MAMA. CUPONERA PACAM AUTOCOPIATIVA X TALONARIO. SEGÚN ARCHIVO

Cantidad	Valor unitario	Subtotal
200	95	19.000

Impresión de papelería o formularios comerciales ID: 24142900 CARNÉ HIPOTIROIDISMO TAMAÑO 33X10 CMS. SEGÚN ARCHIVO ADJUNTO. PLAZO DE ENTREGA 7 DÍAS DESDE EMISIÓN DE OC. ENVÍO CON CARGO AL PROVEEDOR.	Cantidad 200	Valor unitario 150	Subtotal 30.000
Impresión de papelería o formularios comerciales ID: 24142908 TARJETA PAP CUPONERA PACAM AUTOCOPIATIVA X TALONARIO. SEGÚN ARCHIVO ADJUNTO. PLAZO DE ENTREGA 7 DÍAS DESDE EMISIÓN DE OC. ENVÍO CON CARGO AL PROVEEDOR.	Cantidad 500	Valor unitario 150	Subtotal 75.000
Impresión de papelería o formularios comerciales ID: 24142909 CARNÉ SALUD MENTAL COLOR VERDE, TAMAÑO 33X10 CMS. CUPONERA PACAM AUTOCOPIATIVA X TALONARIO. SEGÚN ARCHIVO ADJUNTO. PLAZO DE ENTREGA 7 DÍAS DESDE EMISIÓN DE OC. ENVÍO CON CARGO AL PROVEEDOR.	Cantidad 301	Valor unitario 150	Subtotal 45.150
Impresión de papelería o formularios comerciales ID: 24142910 CARNÉ SALUD MENTAL COLOR CELESTE, TAMAÑO 33X10 CMS. CUPONERA PACAM AUTOCOPIATIVA X TALONARIO. SEGÚN ARCHIVO ADJUNTO. PLAZO DE ENTREGA 7 DÍAS DESDE EMISIÓN DE OC. ENVÍO CON CARGO AL PROVEEDOR.	Cantidad 300	Valor unitario 150	Subtotal 45.000
Impresión de papelería o formularios comerciales ID: 24142896 FICHA ODONTOLÓGICA, SEGÚN ARCHIVO ADJUNTO. PLAZO DE ENTREGA 7 DÍAS DESDE EMISIÓN DE OC. ENVÍO CON CARGO AL PROVEEDOR.	Cantidad 200	Valor unitario 180	Subtotal 36.000
Impresión de papelería o formularios comerciales ID: 24142904 CUPONERA PACAM AUTOCOPIATIVA X TALONARIO. SEGÚN ARCHIVO ADJUNTO. PLAZO DE ENTREGA 7 DÍAS DESDE EMISIÓN DE OC. ENVÍO CON CARGO AL PROVEEDOR.	Cantidad 150	Valor unitario 1.900	Subtotal 285.000
Impresión de papelería o formularios comerciales ID: 24142905 CUPONERA PNAC AUTOCOPIATIVA X TALONARIO. SEGÚN ARCHIVO ADJUNTO. PLAZO DE ENTREGA 7 DÍAS DESDE EMISIÓN DE OC. ENVÍO CON CARGO AL PROVEEDOR.	Cantidad 150	Valor unitario 1.900	Subtotal 285.000
Impresión de papelería o formularios comerciales ID: 24142906 BLOCK ORDEN EXAMEN Y TRATAMIENTO. CUPONERA PACAM AUTOCOPIATIVA X TALONARIO. SEGÚN ARCHIVO ADJUNTO. PLAZO DE ENTREGA 7 DÍAS	Cantidad 150	Valor unitario 1.900	Subtotal 285.000

DESDE EMISIÓN DE OC. ENVÍO CON CARGO AL
PROVEEDOR.

Impresión de papelería o formularios comerciales ID:

24142899

FORMULARIO TRASLADO DE PACIENTES TAMAÑO
CARTA, AUTOCOPIATIVO. (TALONARIOS). SEGÚN
ARCHIVO ADJUNTO. PLAZO DE ENTREGA 7 DÍAS
DESDE EMISIÓN DE OC. ENVÍO CON CARGO AL
PROVEEDOR.

Cantidad	Valor unitario	Subtotal
20	3.500	70.000

Valor de despacho 0

Adjuntos de la cotización No existen documentos adjuntos

Cerrar



N446

CERTIFICADO DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA

De conformidad al Presupuesto aprobado por el Honorable Concejo Municipal para el año 2023 de ley 19.378, certifico que, a la fecha del presente documento el **Departamento de Salud de la Comuna de Villa Alegre**, dispone de los fondos para financiar ítem/asignación 215-22-07-002 cuenta Presupuestaria Servicios de impresión por \$ 1.556.699 (un millón quinientos cincuenta y seis mil seiscientos sesenta y nueve pesos) Con Solicitud de adquisición N°392.


DAVID GONZALEZ SOTO
ENCARGADO CONTABILIDAD Y FINANZAS

VILLA ALEGRE, diciembre del 2023.-



I. MUNICIPALIDAD VILLA ALEGRE	
01162	29.05.2024
OF. DE PARTES	

VISTOS:

1. La Constitución Política de la República,
 2. La Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades;
 3. Lo dispuesto en la ley 19.378 del año 1995 que establece el Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal;
 4. La aplicación supletoria de las normas contenidas en la ley 18.883 de 1989 que aprueba el Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales;
 5. Las normas de la ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades;
 6. La ley 18.575 Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado;
 7. La ley 19.880 que establece las Bases de los Procedimientos Administrativos que rigen los Actos de los Órganos de la Administración del Estado, especialmente, lo dispuesto en los artículos 2, 7, 8, 9, 13, 14 y 16;
 8. Ley 19.886 de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios; Lo regulado en Decreto N°250 de 2004 que aprueba reglamento de la citada Ley, especialmente, lo regulado en el art. 79 Bis;
 9. Las disposiciones de la Ley 21.131, sobre pago a proveedores del Estado.
 10. Los antecedentes presentados por la entrega de bienes o servicios por parte de los siguientes proveedores:
 - Recetario Magistral Endovenoso Sociedad Anónima, RUT 77807840-6, Factura Electrónica 2177959 de fecha 18/12/2023; Factura Electrónica 2179782 de fecha 28/12/2023; Factura Electrónica 2179781 de fecha 28/12/2023 y Factura Electrónica 2130561 de fecha 3 de febrero del 2023.
 - Laboratorio Sanderson S.A. RUT 91546000-3, Factura Electrónica 1635852 de fecha 18/12/2023.
 - Farmacéutica Caribbean SpA RUT 76830090-9, Factura Electrónica 425492 de fecha 16/11/2023.
 - Emilia Antonieta Cancino Veloso RUT 9716079-1, Factura Electrónica 1036 de fecha 26/01/2024.
 - Alejandro Delmiro Navarro Sandoval RUT 10857824-6, Factura Electrónica 253 de fecha 29/12/2023 y Factura Electrónica 254 de fecha 29/12/2023.
 - Sociedad Comercial El Mimbral Limitada RUT 76004335-4, Factura Electrónica 831906 de fecha 29/12/2023
 - Trema Dental Limitada RUT 76128840-7, Factura Electrónica 160656 de fecha 18/01/2024; Factura Electrónica 160180 de fecha 28/12/2023
 - ADN farmacéutica SpA RUT 76786297-0, Factura Electrónica 14397 de fecha 10/11/2023.
 - Eduardo Awad Manzur RUT 5398787-7, Factura Electrónica 19426 de fecha 20/12/2023.
 - Alatheia Medical SpA RUT 76036479-7, Factura Electrónica 43936 de fecha 06/12/2023; Factura Electrónica 43432 de fecha 08/11/2023.
 - Laboratorio Biosano S.A. RUT 88597500-3, Factura Electrónica 318518 de fecha 18/12/2023, Factura Electrónica 318519 de fecha 18/12/2023; y Factura Electrónica 319391 de fecha 22/12/2023.
- Todos los documentos anteriormente referidos, con los respectivos antecedentes de respaldo de la recepción de los productos o servicios respectivos.
11. Decreto 740 de fecha 3 de abril del 2024, que autoriza la visación del Director CESFAM en decretos alcaldicios, ante la ausencia de la Directora Comunal de Salud en los términos ahí dispuestos.
 12. Lo resuelto por la Contraloría General de la Republica en dictámenes N°47.885/2016 y N°87.444/2015.

CONSIDERANDO:

1. Se han efectuado una serie de compromisos comerciales durante el año 2023 o con origen en antecedentes y presupuesto del año 2023, pero ha sido presentada la documentación para su pago





- s. mental celeste; todos ellos por el monto total de \$413109 (cuatrocientos trece mil ciento nueve pesos) impuesto incluido. Se adjuntan entrada compra a proveedor correlativos 137943562, de fecha 1 de febrero del 2024.
- 1.5.2** Factura Electrónica 254 de fecha 29/12/2023, correspondiente a OC 547640-352-AG23 derivada de la cotización de compra ágil ID 547640-235-COT23, correspondiente a 200 ficha odontológica, 150 cuponera PACA, 150 cuponera PNAC, 150 Orden de examen y 20 formulario de traslado de paciente; todo ello por el monto total de \$1143590 (un millón ciento cuarenta y tres mil quinientos noventa pesos). Se adjuntan entrada compra a proveedor correlativo 137943988, de fecha 1 de febrero del 2024.
- 1.6** Sociedad Comercial El Mimbral Limitada RUT 76004335-4:
Factura Electrónica 831906 de fecha 29/12/2023, correspondiente a OC 112 del art. 53 de la Ley 19886, aprobada mediante Decreto Alcaldicio 2637 de fecha 29 de diciembre del 2023, por la compra de cinta peligro rollo (1X8394), basurero 20LT (1X16798), Cinta reflectante roja-blanca (2X2680), Cinta delimitadora amarillo-negro (2X6042), Bloqueador Solar 1LT (2X10495) y bloqueador solar 120grs (40X2176), lo que da un total de \$179293 (ciento setenta y nueve mil doscientos noventa y tres pesos) impuesto incluido. Se adjuntan guías de despacho electrónicas numero 444878 y 448408, junto a entrada compra a proveedor correlativo 138102185 de fecha 5 de febrero del 2024, así como certificado de recepción de productos extendido por el encargado de prevención de riesgos, Sr. Roberto Acevedo Ramos.
- 1.7** Trema Dental Limitada RUT 76128840-7:
1.7.1 Factura Electrónica 160656 de fecha 18/01/2024, correspondiente a OC 547640-314-SE23 proveniente de Licitación Pública ID 547640-6-L123, por la compra de 5 unidad de anestesia LIDOC. ALPHACAINE 100 2% C/U 50EB DFL; 4 unidades de anestesia LIDOC. ALPHACAINE 100 2% C/U 50EB DFL (distinto lote) y 5 unidades de anestesia MEPIV. MEPISV 3% S/V 50 TB. DFL, todo ello por un valor total de \$239071 (doscientos treinta y nueve mil setenta y un pesos) impuesto incluido. Se adjunta entrada compra a proveedor correlativo 138151684 de fecha 5 de febrero del 2024
1.7.2 Factura Electrónica 160180 de fecha 28/12/2023, correspondiente a OC 547640-339-SE23 proveniente de Licitación Pública ID 547640-16-LE23, por la compra de 20 unidades de EXTRAC. PULPAR 21 MM NÚMERO 15 BLANCO 10 UNIDADES; 7 unidades de DISCO PULIDO OPTIDISC 240 UNID SURTIDO COD 4200, 15 unidades de ANEST. TOP GEL BENZOCAINA 7,5% 10 GRS MAVER y 10 unidades de GOMA ENHANCE C/A SURT SET. 7 U. por la suma total de \$580542 (quinientos ochenta mil quinientos cuarenta y dos pesos) impuesto incluido. Se adjunta guía de despacho 7485, 7695 y entrada a compra proveedor correlativo 141431966 de fecha 2 de abril del 2024.
- 1.8** ADN farmacéutica SpA RUT 76786297-0:
Factura Electrónica 14397 de fecha 10/11/2023, correspondiente a OC 547640-218-AG23 proveniente de cotización de compra ágil ID 547640-173-COT23 "Medicamentos SAR", por la compra de 70 unidades de Metamizol SUP. 250 MG 5, por un valor total de \$65807 (sesenta y cinco mil ochocientos siete pesos) impuesto incluido. Se adjunta entrada compra a proveedor correlativo 133585362, de fecha 14 de noviembre del 2023.
- 1.9** Eduardo Awad Manzur RUT 5398787-7:
Factura Electrónica 19426 de fecha 20/12/2023, correspondiente a OC 547640-209-AG23 proveniente de cotización de compra ágil ID 547640-162-COT23 ("INSUMOS TOMA DE MUESTRAS") por la compra de 6 unidades de glucosa 75 GR solución 250 ML (FC), por un valor total de \$9223 (nueve mil doscientos veintitrés pesos) impuesto incluido. Se adjunta documento de "entrega inmediata" correlativo 135811683 de fecha 22 de diciembre del 2023.
- 1.10** Alatheia Medical SpA RUT 76036479-7:





nulidad de actuaciones, no suspenderán la tramitación del mismo, a menos que la Administración, por resolución fundada, determine lo contrario". Es tal principio el que guía la recomendación del Director de Control de regularizar los pagos a los proveedores a la brevedad posible, sintetizando todas las situaciones en un solo Decreto Alcaldicio.

- **"Artículo 7°. Principio de celeridad.** El procedimiento, sometido al criterio de celeridad, se impulsará de oficio en todos sus trámites. Las autoridades y funcionarios de los órganos de la Administración del Estado deberán actuar por propia iniciativa en la iniciación del procedimiento de que se trate y en su prosecución, haciendo expeditos los trámites que debe cumplir el expediente y removiendo todo obstáculo que pudiere afectar a su pronta y debida decisión. En el despacho de los expedientes originados en una solicitud o en el ejercicio de un derecho se guardará el orden riguroso de ingreso en asuntos de similar naturaleza, salvo que por el titular de la unidad administrativa se dé orden motivada en contrario, de la que quede constancia". Este principio motiva la instrucción de dar impulso a la brevedad posible, de la autorización y total cumplimiento de las formalidades que revisten a este instrumento del carácter de Decreto Alcaldicio, y de la misma forma, de lugar al más breve plazo posible al pago de los mismos. Asimismo, se adjunta a este instrumento los Decretos de pago individualizados en los vistos N° 10 y 11 para que sean firmados por los actuales titulares, cumpliendo así con las etapas del proceso de pago pendiente del año 2021.
 - **"Artículo 14. Principio de inexcusabilidad.** La Administración estará obligada a dictar resolución expresa en todos los procedimientos y a notificarla, cualquiera que sea su forma de iniciación. Requerido un órgano de la Administración para intervenir en un asunto que no sea de su competencia, enviará de inmediato los antecedentes a la autoridad que deba conocer según el ordenamiento jurídico, informando de ello al interesado. En los casos de prescripción, renuncia del derecho, abandono del procedimiento o desistimiento de la solicitud, así como la desaparición sobreviniente del objeto del procedimiento, la resolución consistirá en la declaración de la circunstancia que concurra en cada caso, con indicación de los hechos producidos y las normas aplicables".
 - **"Artículo 8°. Principio conclusivo.** Todo el procedimiento administrativo está destinado a que la Administración dicte un acto decisorio que se pronuncie sobre la cuestión de fondo y en el cual exprese su voluntad".
 - **"Artículo 13. Principio de la no formalización.** El procedimiento debe desarrollarse con sencillez y eficacia, de modo que las formalidades que se exijan sean aquéllas indispensables para dejar constancia indubitada de lo actuado y evitar perjuicios a los particulares. El vicio de procedimiento o de forma sólo afecta la validez del acto administrativo cuando recae en algún requisito esencial del mismo, sea por su naturaleza o por mandato del ordenamiento jurídico y genera perjuicio al interesado. La Administración podrá subsanar los vicios de que adolezcan los actos que emita, siempre que con ello no se afectaren intereses de terceros".
- Finalmente, es la aplicación conjunta de estos últimos tres principios, de inexcusabilidad, conclusivo y de la no formalización, los que me llevan a subsanar los vicios del proceso mediante la dictación de este acto, donde se resuelva la obligación y necesidad de firmas los decretos de pago pendientes, señalados, para terminar los proceso contables pendientes del año 2021, y finalmente, en el que se dispone la emisión de los decretos de pago, del año 2022, que correspondan a la solución de pago de las obligaciones contraídas con los proveedores indicados.
3. Que según ha resuelto reiteradamente la Contraloría General de la República, en dictámenes N°47.885/2016 y N°87.444/2015, el desempeño de un servicio para la administración o la ejecución de las respectivas prestaciones por parte de un proveedor, lleva aparejado el pago del precio, de manera que si esto último no se verifica, aun cuando el contrato o la licitación de que se trate haya adolecido de irregularidades, se produciría un enriquecimiento sin causa a favor de aquella, criterio según el cual





	examen mama, 200 unidades de carnet hipotiroidismo, 500 unidades de carnet PAP, 301 unidades de carnet salud mental, 300 unidades de carnet s. mental celeste			
547640-352-AG23 derivada de cotización de compra ágil ID 547640-235-COT23	200 ficha odontológica, 150 cuponera PACA, 150 cuponera PNAC, 150 Orden de examen y 20 formulario de traslado de paciente	Alejandro Delmiro Navarro Sandoval	254 de fecha 29/12/2023	\$1143590
OC 112 art. 53	cinta peligro rollo (1X8394), basurero 20LT (1X16798), Cinta reflectante roja-blanca (2X2680), Cinta delimitadora amarillo-negro (2X6042), Bloqueador Solar 1LT (2X10495) y bloqueador solar 120grs (40X2176)	Sociedad Comercial El Mimbral Limitada	831906 de fecha 29/12/2023	\$179293
547640-314-SE23 proveniente de Licitación Pública ID 547640-6-L123	5 unidad de anestesia LIDOC. ALPHACAINE 100 2% C/U 50EB DFL; 4 unidades de anestesia LIDOC. ALPHACAINE 100 2% C/U 50EB DFL (distinto lote) y 5 unidades de anestesia MEPIV. MEPISV 3% S/V 50 TB. DFL	Trema Dental Limitada	160656 de fecha 18/01/2024	\$239071
547640-339-SE23 proveniente de Licitación Pública ID 547640-16-LE23	20 unidades de EXTRAC. PULPAR 21 MM NÚMERO 15 BLANCO 10 UNIDADES; 7 unidades de DISCO PULIDO OPTIDISC 240 UNID SURTIDO COD 4200, 15 unidades de ANEST.	Trema Dental Limitada	160180 de fecha 28/12/2023	\$580542





	1ML AT T C100 SV CL DO			
621-197-SE23 CENABAST	100 AMP de epinefrina 1MG 1ML AA T C100 CI	Laboratorio Biosano S.A.	319391 de fecha 22/12/2023	\$23800

2. **IMPÚTESE** a las cuentas presupuestarias correspondientes.
3. **INSTRÚYASE** investigación sumaria, con el fin de recopilar cualquier otro antecedente relevante a esta situación, y determinar la procedencia de posibles responsabilidades administrativas de funcionarios involucrados, pasen los antecedentes expuestos a formar parte del expediente disciplinario.
4. **DESÍGNASE** como investigador a KARINA ANDREA CASTRO PÉREZ, TRABAJADORA SOCIAL DEL CESFAM JORGE DEL CAMPO AMARO, CI. 15149736-5.
5. **NOTIFÍQUESE** el presente decreto doña KARINA ANDREA CASTRO PÉREZ, cédula nacional de identidad 15149736-5, Trabajadora Social en el CESFAM Jorge del Campo Amaro, entregándose copia íntegra del Presente decreto. Efectuado lo anterior remítase copia digital de las gestiones efectuadas a la secretaria municipal y a la unidad cargada del registro de procesos sumariales.
6. **DESE** copia al investigador al momento de la notificación del presente acto administrativo de todos los antecedentes señalados en los vistos del presente decreto.
7. **DESÍGNASE** al Director del Departamento Comunal de Salud, y al Asesor jurídico del Departamento de Salud, como encargado de practicar las notificaciones que correspondan de forma conjunta o separada, indistintamente.

ANÓTESE, DESE COPIA AL DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO COMUNAL DE SALUD, NOTIFICACIÓN DE INVESTIGADOR Y ARCHÍVESE.



CLAUDIA BERRÍOS NILO
INGENIERO CONSTRUCTOR
SECRETARIA MUNICIPAL
MINISTRA DE FE

PFV/CBN/JCF/JGP/cdb
DECRETO 583



PABLO FUENTES VALLEJOS
ALCALDE

LIQUIDACION DE PAGO

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VILLA ALEGRE	12-06-2024 15:38:23
Empresa / Institucion pagadora	Fecha Liquidacion

ALEJANDRO DELMIRO NAVARRO SAND OVAL	10857824-6
Nombre Beneficiario	Rut Beneficiario

00000000001020
Identificador de Pago

\$ 1.556.699
Total Liquido a pagar

EL TOTAL LIQUIDO A PAGAR HA SIDO CANCELADO DE ACUERDO A LA MODALIDAD DE PAGO INFORMADO

Abono en Cuenta de Ahorro	769263364	BANCOESTADO		11-06-2024
Modalidad de Pago	Numero de operación	Banco	Sucursal de pago	Fecha de Cobro

DETALLE DEL PAGO



Proveedores**Mis Nóminas - Ver Nómina - Ver Pago**

Datos del Pago

N° Nómina	1570620	Nombre Nómina	PROVEDORSALUDTRANSFER44
Rut	10857824-6	Nombre	ALEJANDRO DELMIRO NAVARRO SAND
Apellido Paterno	OVAL	Apellido Materno	
E-mail	imprentalafamilia_10@hotmail.com		
Forma Pago	Abono en Cuenta de Ahorro	Banco	BANCOESTADO
Centro de Negocio			
N° Vale Vista		Monto Pago \$	1556699
Estado Pago	Pagado	Cantidad Documentos	2

Detalle de Documentos

Cantidad de documentos	2
-------------------------------	---

Tipo Documento	N° Documento	Fecha Documento	Monto Documento \$	Glosa
Factura Electrónica	0000000253	29/12/2023	\$ 413.109	FACTURA ELECTRONICA
Factura Electrónica	0000000254	29/12/2023	\$ 1.143.590	FACTURA ELECTRONICA

Resultados 1 - 2 de un total de 2 registros